



4^{to.} CONCURSO
FOTO
RELATO
2018

BASES

Bases 4to Concurso de Foto Relatos

— —



PRESENTACIÓN

El Centro Cultural La Unión en conjunto con la Ilustre Municipalidad de La Unión han resuelto ejecutar el 4to Concurso de Fotografía y Relatos Patrimoniales de La Unión como una iniciativa que viene a complementar las actividades y el quehacer de los establecimientos de enseñanza básica y media en el marco del fortalecimiento de la educación pública y la identidad local.

Generar actividades que combinen lo curricular con lo extracurricular, y llevar al alumno a un trabajo en terreno son elementos que cuando se hacen recurrentes, vienen a mejorar la calidad de la educación de la comunidad, a mejorar la relación del estudiante con su entorno y, como es este caso, con su propia historia local.

OBJETIVO

El objetivo del concurso es invitar a la comunidad escolar a reencontrarse con su propia historia, haciendo un ejercicio de levantamiento de información primaria y documental, que aporte a la consolidación del archivo del Centro Cultural La Unión pero que también permita difundir pequeños relatos que den cuenta de la historia local tanto entre sus pares en los establecimientos educacionales, como en la comuna y el país.

QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

El concurso está dirigido exclusivamente a los estudiantes desde quinto básico hasta estudiantes adultos (educación superior y de adultos) de establecimientos educacionales de la comuna de La Unión (urbanos y rurales).

Pueden participar grupos conformados por un profesor guía o patrocinante más un alumno como mínimo y un máximo de dos. Tanto los alumnos como el docente deben ser del mismo establecimiento educacional y los alumnos pueden estar en cursos o niveles distintos.

- + Un profesor puede patrocinar cuantos grupos de alumnos concursantes quiera.
- + Un grupo puede participar con cuantos trabajos quiera.

ETAPAS OPERATIVAS DEL CONCURSO

Inscripción

1. Los grupos participantes deben inscribirse al correo electrónico concurso@culturalaunion.cl, indicando la nómina de alumnos (nombre, C.I., edad, curso), el docente guía o patrocinante del grupo, la asignatura que imparte el docente, el establecimiento educacional y un número telefónico de contacto. La fecha tope de inscripción es la misma que el plazo de entrega de trabajos. Se pueden inscribir en la misma entrega, pero la ayuda que puede brindar el Centro Cultural en el proceso concursal solo se otorgará a los grupos inscritos.

En caso de no poder inscribirse por esa vía, puede hacerlo directamente en el Centro Cultural La Unión, ubicado en calle Ramírez 970, en horario de 9:00 a 13:00 y de 14:30 a 17:00. Cualquier eventualidad respecto de la inscripción puede resolverse al teléfono +56 9 8195 4854.

Concurso

El concurso consiste en la recopilación de imágenes y/o películas, donde exista un trabajo de documentación de las mismas a partir de una fuente oral.

2. Los concursantes deben recopilar una fotografía anterior a 1980. La fotografía debe reflejar al menos uno de los siguientes temas: Trabajo, actividades sociales, actividades religiosas y/o ritos, actividades deportivas, paisajes urbanos y rurales, ritos familiares, todos en general que sean acontecimientos que revelan la realidad política, social, cultural y/o económica de una época. Quedan fuera de concurso todas las fotografías que ya han sido utilizadas en concursos anteriores organizados por el Centro Cultural La Unión.

Recomendamos entrevistar a personas que aparezcan en la fotografía o a la persona que tiene la fotografía. Pueden realizar más de una entrevista si lo creen necesario.

3. La entrevista debe ser grabada en audio, o video y audio (no es parte de la evaluación si es que está hecha con audio y video, o solamente con audio). Debe realizarse de tal manera que se pueda contextualizar la fotografía, donde lo importante es poder responder a las siguientes preguntas:

- a.** ¿Qué sucede en la fotografía?
- b.** ¿Por qué sucede?
- c.** ¿Cuáles eran las circunstancias que llevaron a hacer dicha fotografía?

Asimismo, las cualidades que se esperan del entrevistado son las siguientes:

- d.** Que pueda hacer una reflexión en torno a lo que sucede en la fotografía, esto es, pueda **describir** los hechos, **sus causas** –esté o no en lo correcto–, y pueda dar **su opinión o juicio de valor** al respecto.

4. Lo que se evaluará será entonces la calidad de la fotografía (en cuanto cumple con lo estipulado en el punto 2, y en cuanto a la calidad fotográfica en sí como obra) y el logro de una buena entrevista.

5. Los concursantes deben transcribir la entrevista completa a texto, siguiendo las recomendaciones expuestas en anexo a las presentes bases.

6. Los concursantes deben escoger un trozo de la entrevista (donde puede ser un trozo continuo o varios pasajes de la misma), que no exceda una plana en tamaño carta con tipografía Times New Roman tamaño 12 con interlineado simple. La parte escogida debe acompañar a la fotografía intentando lograr responder a las preguntas y condiciones del **punto 3**.

7. Los concursantes deberán entregar en un sobre cerrado la entrevista transcrita e impresa, la fotografía original (no copias en papel, reproducciones, etc.), y el o los pasajes de la entrevista seleccionados. También, dentro del sobre, debe venir otro sobre con los datos de los concursantes. El sobre solo se debe rotular como “**CONCURSO RELATOS CENTRO CULTURAL LA UNIÓN**” o similar, no puede indicar en ninguna parte quiénes son los concursantes y a qué establecimiento representan. Este sobre debe ser entregado en dependencias del Centro Cultural La Unión, ubicado en Ramírez 970, o en la Biblioteca Municipal. Asimismo, deben conservar en su poder los archivos de audio y/o video de la entrevista para ingresarlos posteriormente en el archivo del Centro Cultural La Unión. El plazo para entrega es hasta el día viernes 20 de abril.

8. Una vez cumplido el plazo de entrega, los relatos y fotografías pasarán a una etapa de evaluación, donde se escogerán 5 trabajos para seleccionar al grupo ganador. Los criterios de evaluación y su ponderación serán:

La fotografía se enmarca definitivamente en una de las categorías señaladas. **20%**

15%

Calidad compositiva de la fotografía.

El entrevistado tiene conocimiento pleno de lo ocurrido en la fotografía. **15%**

30%

El entrevistado entrega información valiosa para entender el contexto de la fotografía.

El entrevistado emite un juicio respecto del tema. **20%**

+ La comisión evaluadora estará compuesta por dos miembros del Centro Cultural La Unión y un miembro del Honorable Concejo Municipal.

9. El ganador será dado a conocer en una exposición con los mejores trabajos realizados, en una fecha a definir durante el mes de mayo con motivo de la celebración del Día del Patrimonio. Tanto el Centro Cultural La Unión, como los evaluadores y concursantes no sabrán a quién pertenece el trabajo ganador, pues los sobres con los datos solo se abrirán en la ceremonia de premiación.

10. El premio para el primer y segundo lugar consistirá en un viaje a la ciudad de Santiago de Chile a realizar una visita a distintos museos de la capital, y un paseo al centro de entretenimientos Fantasilandia.

11. El premio para el tercer y cuarto lugar consistirá en un viaje a la ciudad de Valdivia a visitar distintos museos de la ciudad y un paseo a un parque de entretenimientos o lugar afín.

12. Todos los grupos tendrán un cuadro con el trabajo realizado para llevarlo a sus respectivos establecimientos educacionales.

13. Las fotografías y las entrevistas serán digitalizadas por el Centro Cultural La Unión y pasarán a ser parte del archivo. Es por lo anterior que por el solo hecho de concursar se autoriza al Centro Cultural La Unión para hacer reproducir, ejecutar, exponer y sub-autorizar el uso del material que es parte del concurso.

ANEXO 1

LA ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD: Una forma de extraer y conocer la historia

Hemos de partir del hecho de que una entrevista, es un proceso de comunicación que se realiza normalmente entre dos personas; en este proceso el entrevistador obtiene información del entrevistado de forma directa. Si se generalizara una entrevista es una conversación entre dos personas por el mero hecho de comunicarse, en cuya acción la una obtendría información de la otra y viceversa. En tal caso los roles de entrevistador / entrevistado irían cambiando a lo largo de la conversación.

La entrevista no se considera una conversación normal, si no una conversación formal, con una intencionalidad, que lleva implícitos unos objetivos englobados en una investigación.

Objetivos:

- Comprender más que explicar, maximizar el significado.
- Formato estímulo/respuesta, busca la respuesta subjetivamente sincera.
- Obtiene respuestas emocionales frente a racionales.

El entrevistador:

- Preguntas sin esquema fijo para las respuestas
- Controla el ritmo de la entrevista en relación con las respuestas recibidas.
- Altera el orden y características de las preguntas, e interrumpe cuando es necesario introducir o matizar algo o reconducir el tema.
- Se explica el sentido de la pregunta tanto como sea necesario y permite crear juicios de valor u opiniones.

El entrevistado:

Cada entrevistado recibe su conjunto de preguntas pero puede haber diferencias en el orden o formato.

Las respuestas:

- Son abiertas y sin categorías de respuestas.
- De carácter flexible y abierto a cambios.

El objetivo es que el entrevistado nos dé información. Para ello:

- Crear un clima de confianza y facilitar la comunicación.
- Registrar la información de la entrevista.

Como entrevistador:

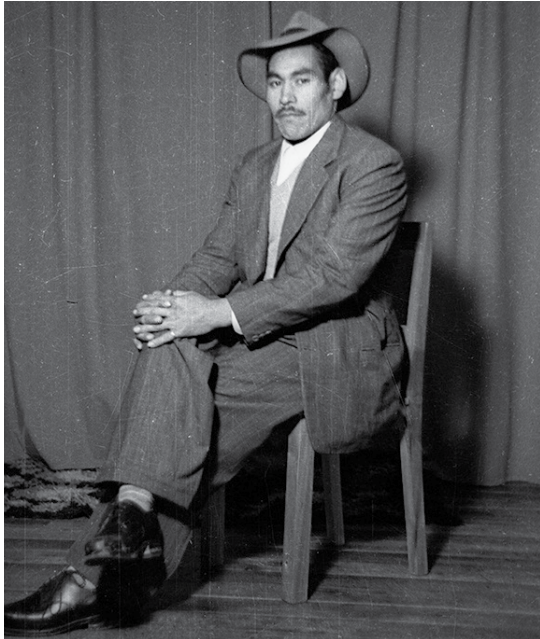
- Crear condiciones de confianza.

A este proceso lo favorece:

- Es una conversación, no un interrogatorio.
- Dado que la conversación no lleva un esquema fijo será necesario que se retomen o encaucen los temas, o con palabras que incentiven y motiven al entrevistado.
- La actitud del entrevistador tiene que ser amistosa, nunca adulatora

Información extraída desde el Manual para entrevistas: Universidad Autónoma de Madrid.

ANEXO 2 EJEMPLOS DE ENTREVISTAS



Entrevista a Palmenia Farías. Tema: La infancia en el Paillaco rural del siglo XX

Mi papá era tan machista, entonces no sé por qué la llevaba a las rastras, y la iba sacando por la puerta y eso me quedó a mí grabado, y después mi papá cayó enfermo y murió en Valdivia y no supimos de qué ni nada, entonces ahí quedamos los 8 hermanos po, y de ahí fue mi mamá, la mandó a buscar una sobrina que ella sabía leer en Paillaco y ella la acompañó. A mi papá lo enterraron en la fosa común en Valdivia, entonces cuando llegó ella, nosotros le preguntamos, con mis hermanos más grandes, entonces ella dijo: “-tu papá no va a volver nunca más,” porque Alejandro era tan grande, era alto y rubio, así, crespo, bien bonito, de ojos azules, entonces dijo: “-no era la tumba de él,” y a mí se me grabó eso de que mi papá no estaba muerto, entonces mi papá se había ido, y tenía a toda su familia casi en Argentina, y yo pensaba que para allá se había ido él. Yo tenía 6 años, y entonces me acuerdo que había un palo afuera botado, un árbol grande, un hualle, y yo me subí ahí y corría y decía: “-Qué bueno, diosito querido, que mi papá no le va a venir nunca más a pegar a mi mamá,” corría arriba del palo fíjate, de la alegría, porque me marcó mucho de verlo que la llevaba a la rastra, entonces yo ahí feliz, que él no iba a volver.

E. Me decía don Luis que él trabajaba de huinchero, tenían la responsabilidad de todos los que estaban abajo.

Persona 1: Claro, exactamente, porque uno, una mala maniobra y podías (ininteligible) con 12 personas. Seis, y seis en cada ascensor. Seis iban subiendo y seis bajaban.

Persona 2: Bajaba el personal y sacaba lo de abajo, y después empezaba ya el explote.

Persona 1: Pero cuando fueron seis y seis fue después de que ocurrió el fallecimiento, el accidente del Santiago (pausa) ahí ya, de primera, todos los que entraban en la jaula; 10, 12, y eso se prohibió después, pero como en todas partes, después de que ocurre algo, viene la seguridad. Hasta que después se achicó la jaula, porque era una jaula grande, se achicó la jaula, y quedó establecido seis personas. Seis personas bajando, y seis subiendo. Nada más.



Entrevista a Exequiel Oyarzún y Juan Lara. Tema: La vida en la mina San Pedro de Catamutún.

ANEXO 3 NOTAS TRANSCRIPCIONES

El objetivo es pasar a escrito el audio de la entrevista, reflejando que existe un diálogo, por lo cual se deben señalar pausas, emociones u otras apreciaciones pertinentes para lograr transmitir mediante la escritura lo expresado oralmente (emular lo que el entrevistado habló y cómo lo hizo). A continuación se estipulan las reglas básicas:

- + Signos de exclamación, preguntas o puntuación (excepto puntos suspensivos) se ponen a criterio de transcriptor, pero siempre en función del objetivo.
- + Para palabras ‘mal dichas’, poner en paréntesis (sic). Ejemplo: dentrar (sic)
- + Para modismos o garabatos, poner en cursiva. Ej. Quedó la embarrá
- + Los cortes de palabra, como ‘comerse la s’, se finalizan con una comilla (‘). Ej: pesados = pesao’; lado = lao’; para = pa’
- + Los comentarios respecto al estado de ánimo, situaciones o pausas, se agregan en paréntesis. NO USAR PUNTOS SUSPENSIVOS Ejemplo: (titubea) (llora) (duda) (pausa) (suena el teléfono) (rie)
- + Las intervenciones del entrevistador se diferencian con negrita y cursiva, además de especificar con una E. Ejemplo: E. ¿Dónde nació?
- + Indicar con comillas el uso de otras voces por parte del entrevistado. Ejemplo: Entonces, mi mamá me decía “anda a acostarte”.
- + Usar mayúscula para nombres propios Ej. En la ciudad de La Unión.
- + Si el transcriptor no tiene seguridad sobre la palabra dicha o la forma en que se escribe, la escribe a su modo pero debe ponerla en rojo. Ejemplos. Schopenhauer = **chopenawer**; Boettcher = **pecher**



F · O T O

R · E · L · A

T · O · S · $\frac{20}{18}$